

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**17791** REAL DECRETO 1945/1977, de 29 de julio, por el que se dispone cese como Director general de Política Interior don Francisco Javier Minondo Sanz.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Francisco Javier Minondo Sanz cese en el cargo de Director general de Política Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,  
RODOLFO MARTIN VILLA

**17792** REAL DECRETO 1946/1977, de 29 de julio, por el que se nombra Director general de Política Interior a don Jesús Sancho Rof.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director general de Política Interior a don Jesús Sancho Rof.

Dado en Palma de Mallorca a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,  
RODOLFO MARTIN VILLA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17793** ORDEN de 3 de mayo de 1977 por la que se nombra a doña María Encarnación Rodríguez Vicente Profesor agregado de «Historia de América e Historia de la colonización Española (Historia de América)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Encarnación Rodríguez Vicente, número de Registro de Personal, A42EC1080, nacida el día 18 de abril de 1926, Profesor agregado de «Historia de América e Historia de la colonización española (Historia de América)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17794** ORDEN de 4 de mayo de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid a don Arturo J. Brugger Aubán.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1977), ha resuelto nombrar Catedrático de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid al Profesor agregado (A42EC440) de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia don Arturo J. Brugger Aubán (nacido el 26 de marzo de 1933), número de Registro de Personal A01EC1758), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con

la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17795** ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química inorgánica», 1.º y 2.º, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, a don Víctor Riera González.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre) ha resuelto nombrar Catedrático de «Química inorgánica», 1.º y 2.º, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid al Profesor agregado (A42EC687) de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza don Víctor Riera González (nacido el 28 de marzo de 1936), número de Registro de Personal A01EC1757, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17796** ORDEN de 9 de mayo de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid a don Antonio Guerra Delgado.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 23 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril de 1977), ha resuelto nombrar Catedrático de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid al Profesor agregado (A42EC488) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid don Antonio Guerra Delgado (nacido el 1 de noviembre de 1923, número de Registro de Personal A01EC1759), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17797** ORDEN de 13 de mayo de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia del arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a don Antonio de la Banda y Vargas.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 5 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre de 1976), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia del arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC381) de «Historia del arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla a don Antonio de la Banda y Vargas (nacido el 7